

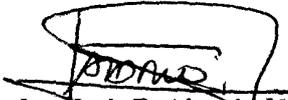
Guayaquil, Abril 29 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **DIDEMISS S.A.**, no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,



Ing. Luis E. Alarcón Villafuerte
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
DIDEMISS S.A.



DIDEMISS S.A.

A LOS ACCIONISTAS DE DIDEMISS S.A.

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de Accionistas de **DIDEMISS S.A.**, el Informe Anual de Labores, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1o. de enero del 2004 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, las operaciones mercantiles de Didemiss S.A. durante el ejercicio económico del 2004, no se desarrollaron con mayor intensidad que la observada en el ejercicio económico anterior, lo cual no nos permitió obtener los resultados esperados en el desempeño de nuestra gestión.

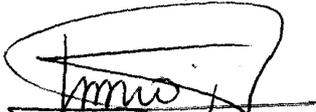
Debo manifestarles en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear las condiciones propicias para un mejor desenvolvimiento operativo - administrativo de la Compañía.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los resultados al final del ejercicio, sin embargo, reflejan una pérdida neta de US\$ 24.132,43 (Veinticuatro mil ciento treinta y dos 43/100 Dólares), en el presente año.

Los estados financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que han sido registradas todas las operaciones generadas en el ejercicio económico de 2004. En todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que a bien deseen efectuar.

Atentamente,



Ing. Luis E. Alarcón Villafuerte
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 25 del 2005

